

## José María Heredia

(Del *Bulletin Hispanique*)

### I

La rama americana del tronco aragonés de la familia de los Heredias, arraigada en la isla llamada primero *Española* y luego *Santo Domingo*, comienza con D. Manuel de Heredia, hijo de D. Pedro, del célebre Adelantado, que por gracia de la "Cesárea Majestad" del Emperador y Rey D. Carlos V obtuvo en el año de 1532 la Gobernación y Capitanía general de la Provincia de Cartagena de Indias. D. Pedro, hidalgo natural de Madrid, llegó á América y desembarcó en la Isla Española desde principios del siglo XVI; pero sus hazañas y conquistas, que fueron muchas y variadas, tuvieron todas lugar en el continente meridional, en Costafirme, y pueden leerse, minuciosamente relatadas, en las historias de Oviedo y Herrera y en las *Elegías de Varones ilustres de Indias*, por Juan de Castellanos. Fue, con motivo de su gobierno de Cartagena, sometido á juicio de residencia por el implacable Licenciado Sancta Cruz, y enviado luego en calidad de preso á España; igual que lo fue Cristóbal Colón, años antes, por el Comendador Bobadilla, aunque Heredia á lo menos se libró de la suprema humillación de los grillos en los pies que soportó el grande Almirante, logrando ser en la Corte imparcialmente oído y absuelto. Volvió á América, y algún tiempo después, en otro viaje, naufragó y pereció tristemente en una borrasca enfrente de las costas de la Florida. D. Manuel, su hijo, heredó entre otras propiedades una gran extensión de terreno, toda una provincia, que á su padre fue concedida en Santo Domingo, como indemnización quizás de la pérdida de su posición y derechos de gobernador de Cartagena.

Esas tierras á fines del siglo XVIII pertenecían siempre á la familia Heredia, y vivían entonces en Santo Do-

mingo tres hermanos, D. José Francisco, D. Domingo y D. Ignacio Heredia, descendientes directos, por la línea de D. Manuel, del nombre y los derechos del famoso Adelantado. De resultas del tratado de Basilea y la cesión á Francia en él ajustada de la parte española de la isla de Santo Domingo, y ante la amenaza, no mucho después realizada, de ver caer la isla entera en poder de Toussaint Louverture y del cataclismo político y social que fatalmente traería consigo, salieron de allí los tres hermanos y se refugiaron en la isla de Cuba. Al mayor de esos tres hermanos, José Francisco, estaba reservado perpetuar el nombre por medio de un único hijo varón superviviente que nacería en la ciudad de Santiago de Cuba en 1803, gastaría en el destierro la mejor parte de su vida, errante primero en los Estados Unidos del Norte, en México después, moriría exhausto y desesperado antes de cumplir treinta y seis años de edad, y sería, no sólo el primer poeta de la Isla, su patria, sino que no habría otro superior á él en todo el continente americano. Del segundo matrimonio del otro hermano, Domingo, nacería en la misma ciudad de Santiago de Cuba, cuarenta años después, en 1842, otro poeta, bautizado igualmente con el nombre de José María (1), destinado á brillar en Francia y ser contado entre los más notables de la generación, y de la escuela que floreció después del gran período en que escribieron Víctor Hugo, Lamartine, Musset, los demás, que el mundo entero aplaude y admira. Y por muy curiosa, increíble coincidencia, el tercer hermano, Ignacio, que no tuvo hijos, dio su nombre, sin saberlo, á un niño de raza mestiza nacido en su finca de Matanzas en 1836, niño que fue adoptado como hijo por su viuda, dama de origen francés, y llamado Se-

(1) José María de Heredia, como en francés se le solía llamar. La partícula delante del apellido, que ni D. José María ni D. Francisco usaron, venía indisputablemente del ascendiente. En países españoles no tiene, sin embargo, la significación que en otras partes se le atribuye.—*Nota del autor.*

veriano de Heredia; que recibió su educación en Francia y llegó á ser primero Concejal de París, luégo miembro de la Cámara de Diputados y por último Ministro de Obras Públicas de la República francesa.

## II

José María Heredia y Heredia (pues su madre llevaba también ese apellido), el que los cubanos llaman su poeta nacional, y de quien únicamente voy á tratar ahora, nació el 31 de Diciembre de 1803, en una casa de la ciudad de Santiago de Cuba que se conserva en pie, y que, al celebrarse el otro día el primer centenario de su nacimiento, fue comprada, por suscripción pública, para servir de museo de reliquias en su honor. El padre, que había salido de Santo Domingo dejando allí los restos de su fortuna, ejercía al nacer el hijo la profesión de abogado, mientras aguardaba un empleo en la carrera judicial que le habían ofrecido y que cuadraba mejor á su carácter prudente, reflexivo, modesto y á su sagaz inteligencia. De esas cualidades poseemos hermosa muestra en la obra que dejó manuscrita y que sus descendientes no há mucho han publicado (1). Es con el simple título de *Memorias* una relación vigorosa é imparcial de lo sucedido en Venezuela durante los años revueltos en que allí residió como Magistrado y Regente de la Audiencia, y al mismo tiempo es uno de los escasos documentos irrefragables de la misma especie que pueden servir de base á la historia de esos países durante la larga agonía de la dominación española.

De Santiago pasó José María, aún en la infancia, á Panzacola con su padre, que iba de asesor de la Intendencia de la Florida. En 1809, trasladado éste de Oidor á Caracas, dejó provisionalmente á la familia en Santo Domin-

(1) *Memorias sobre las revoluciones de Venezuela, por D. José Francisco Heredia, Regente que fue de la Real Academia de Caracas, seguidas de documentos históricos inéditos*. . . . París, Librería de Garnier Hermanos, 1895.—(Nota del autor).

go, donde volvió á estar izada por corto tiempo la bandera española, y en cuya capital tenía siempre su casa y sus intereses; pero pronto la llamó á su lado en Venezuela.

En este país empezó realmente la educación de José María, bajo la inmediata dirección del padre. Una vez, á causa de los disturbios políticos, debió D. José Francisco separarse nuevamente de la familia para ponerla en lugar seguro, mientras continuaba él en su puesto de Regente. Comunicábase entonces por cartas con su mujer, y de ellas se han publicado fragmentos en el tomo ya citado de las *Memorias*, de donde tomo estos dos párrafos interesantes sobre los estudios del futuro poeta, ya de doce años de edad.

“*Caracas, 25 de Mayo de 1815*:..... A José María que estudie todos los días su lección de lógica y lea el capítulo del Evangelio, de las cartas de los Apóstoles y de los Salmos, como lo acostumbraba hacer conmigo todas las tardes; que repase la doctrina una vez á la semana y el *Arte Poética* de Horacio que le hice escribir, y de Virgilio un pedazo todos los días, y los tiempos y reglas del arte (la gramática de Nebrija probablemente) para ponerlo á estudiar derecho cuando venga aquí.” Quince días después escribe: “El tomo de Montesquieu que dice José María, es mío, pero recógelo y no se lo dejes leer, y cuida de que repase la doctrina. Mira si hay quien le dé lecciones de contar para que aproveche este tiempo.”

Al través de estas líneas nos parece adivinar algo del carácter del poeta ya hombre, en el niño que antes de cumplir doce años analiza diariamente y aprende de memoria á Horacio y Virgilio, y procede, sin embargo, con tanta lentitud en sus estudios de aritmética. El sentimiento religioso, que había de acompañarle en toda su pureza hasta el fin, creció robustecido por ese constante leer el Nuevo Testamento y los Salmos bajo la prudente dirección del padre, y no puede uno menos de ligar ese empeño de que

el futuro jurisconsulto no lea aún á Montesquieu con ciertos versos del poeta enfrente de la catarata del Niágara, con la estancia, menos buena que las otras, pero muy bien concluída, en que con sumo desdén habla de filósofos que ultrajan á Dios cuando escrutan sus misterios.

Comenzó, en efecto, estudios de derecho en la Universidad de Caracas, mas quedaron pronto interrumpidos á fines de 1817, por haber sido el padre trasladado á la Audiencia de México. Salió éste de Venezuela enfermo, agobiado por los disgustos sufridos, y no fue tan pronto á ocupar el nuevo puesto, deteniéndose en la Habana con toda la familia hasta 1819, en que fue á México con José María. Pero el sino adverso que perseguía á esa familia, completó su obra, llevándose al íntegro y leal magistrado, que falleció el 30 de Octubre de 1820. Todos volvieron inmediatamente á la isla de Cuba.

José María reanudó sus estudios en la Habana hasta obtener título de bachiller en jurisprudencia, y pasó á vivir en la ciudad vecina de Matanzas al lado de su tío Ignacio, abogado establecido, con quien trató de aprender la práctica del foro, hasta sentirse capaz de solicitar en la ciudad interior y lejana llamada Puerto Príncipe, título definitivo de abogado. Lo obtuvo por fin en 1823, pero lo aprovechó menos de seis meses, pues vuelto á Matanzas, arrastrado por el ardor de sus veinte años, tomó parte en una conjuración contra el poder de España, descubierta por el Gobierno antes de estallar, que hubiera probablemente abortado de todos modos por falta de preparación, y que condujo á prisión á cuantos en ella tomaron parte. Heredia presintió el desastre y tuvo tiempo de retirarse al campo y esconderse en una finca, donde quedó hasta que lograron sus amigos embarcarlo en un buque americano, que de Matanzas misma se dio á la vela para los Estados Unidos. Ocurrió esto en Noviembre de 1823: fecha fatídica de su existencia, peripecia decisiva de su suerte, fuente de futuras desgracias y causa remota de su muerte prema-

tura; pero que juntamente puso la toga viril sobre los hombros de ese joven de veinte años no cumplidos, y lo transformó en paladín de la libertad é independencia de su patria, al mismo tiempo que en verdadero y gran poeta, libre ya del exceso del sensualismo amoroso, de pesimismo y llanto de las composiciones juveniles que hasta entonces había producido y publicado en periódicos de la Habana y de Matanzas.

### III

Bajo una terrible borrasca de viento y de nieve llegó á la costa tempestuosa de Massachussets, y desembarcó, tiritando de frío, en la ciudad de Boston, el que había nacido y vivido hasta entonces en la tibia atmósfera limitada por el trópico. Era un joven de veinte años que representaba mucho menos; pálido, sin anuncio de barba en el rostro, delgado, mediano de estatura, de salud incierta, encontrábase súbitamente ahora en región donde todo le era hostil: el clima rudo, la lengua, pues si bien llegó á conocerla perfectamente, nunca logró conformarse con su pronunciación gutural, ni con los modales bruscos y el puritanismo dominante. No era posible encontrar allí en breve tiempo medios de ganar la subsistencia, para no depender de su tío Ignacio y de su pobre madre, á quien fervientemente adoraba. Nada tampoco podía resolver mientras no supiese el desenlace de la causa criminal que contra él estaba sustanciándose en Matanzas. Salió de Boston, recorrió varias ciudades, Nueva York, Filadelfia, algunas otras, cuyo aspecto y rasgos distintivos describió en cartas interesantes dirigidas á sus amigos de Cuba, que han sido publicadas después en diversos periódicos de Cuba y de México, y revelan cualidades notables de observador atento y sobre todo de sobrio y elegante prosador.

Fallóse por fin la causa al año de haber salido de Matanzas, el 23 de Diciembre de 1824, y fue condenado á ex-

trañamiento perpetuo de la Isla' (1). La suerte estaba echada; el destierro debía, en efecto, ser perpetuo, pues no volvería á pisar el suelo patrio hasta doce años después, ya casi moribundo, y por dos meses únicamente. La madre desolada, renuente á aceptar la eterna separación, le suplicaba que no resolviera cosa alguna definitiva, porque hacía gestiones activas para obtener su indulto; mas él replicó que ni esperaba ni quería nada del Gobierno español, y se aprestó á trabajar en Nueva York, á dar lecciones de lengua española. Como muestra, sin duda, de su idoneidad para el nuevo ejercicio, imprimió un tomo de versos con este título: | Poesías | de | José María Heredia | Nueva York: | Librería de Behr y Kahl, 129 Broadway | Imprenta de Gay y Bunce | 1825. | Es un pequeño volumen de 162 páginas en 8.º menor, hoy ya muy raro, y está dedicado á D. Ignacio Heredia. Al dorso de la dedicatoria aparece una nota en inglés, para decir que ha puesto el autor especial cuidado en los acentos, con objeto de hacer más fácil la lectura de sus poesías "á los americanos deseados de aprender la lengua española." Encuéntrase allí, en efecto, acentos circunflejos, inusitados en castellano, sobre vocablos que no los necesitan, como *existir*, *sexó*, varios otros; previsión que me parece bien humilde en una colección de poesías, originales casi todas, entre las que brillan, entre muchas muy notables, dos que por consentimiento general pasan como sus obras maestras: la oda al Niágara y el bello trozo descriptivo, en esta edición titulado *Fragmento de un poema mexicano*, que fue después corregido y aumentado en la segunda con este otro título, *En el Teocalli de Cholula*. El poema anunciado no fue continuado.

Del Niágara y su famosa catarata habló dos veces: primero en una carta de viaje, descripción exacta, minu-

(1) Años después fue procesado otra vez, aunque ausente, y condenado á pena de muerte y confiscación de bienes por sentencia del Tribunal Militar; así se anunció en el *Diario de la Habana* el 9 de Octubre de 1832—(Nota del autor).

cosa, llena al mismo tiempo de vida y movimiento; y después en la oda magnífica, compuesta allí mismo también, en presencia de la maravilla, oda digna de Quintana, no inferior á ninguna de las del ilustre cantor de *La Invencción de la Imprenta*; con acento melancólico y elegíaco además, que agrega algo de penetrante y de más humano al lirismo superior; aunque le falta, es verdad, la majestad imponente, la entonación soberana de las silvas del gran poeta español. El espectáculo de la líquida mole colossal del río Niágara precipitándose de tanta altura agitó su espíritu hasta lo más hondo, é interrumpiendo el silencio impuesto por sus penas y tristezas de proscrito, comienza así:

Dame mi lira, dámela, que siento  
En mi alma estremecida y agitada  
Arder la inspiración.....

Niágara undoso,

Tu sublime terror sólo podría  
Tornarme el dón divino, que ensañada  
Me robó del dolor la mano impía! (1)

La descripción de la catarata misma, del paisaje y de cuanto la rodea, sigue inmediatamente, sin que ante la dificultad de la empresa desfallezca la inspiración:

Sereno corres, majestuoso, y luégo  
En ásperos peñascos quebrantado  
Te abalanzas violento, arrebatado,  
Como el destino irresistible y ciego...

... Mil olas

Cual pensamiento rápidas pasando  
Chocan y se enfurecen,  
Y otras mil y otras mil ya las alcanzan  
Y entre espuma y fragor desaparecen.

(1) De esta oda hay en cierto modo dos versiones, una en la edición de 1825, otra en la de 1832, ambas impresas á la vista del poeta. En general, los cambios de la segunda poco ó nada mejoran el primer texto. Yo sigo aquí principalmente la edición primera, aceptando solamente unas cuantas de las correcciones posteriores. (Nota del autor).

Ved! llegan, saltan! el abismo horrendo  
 Devora los torrentes despeñados,  
 Crúzanse en él mil iris, y asordados  
 Vuelven los bosques el fragor tremendo...

Abrió el Señor su mano omnipotente,  
 Cubrió tu faz de nubes agitadas,  
 Dio su voz á tus aguas despeñadas  
 Y ornó con su arco tu terrible frente...

Mas ¿qué en ti busca mi anhelante vista  
 Con inútil afán? ¿Por qué no miro  
 Al rededor de tu caverna inmensa  
 Las palmas, ¡ay! las palmas deliciosas  
 Que en las llanuras de mi ardiente patria  
 Nacen del sol á la sonrisa y crecen,  
 Y al soplo de las brisas del Océano  
 Bajo un cielo purísimo se mecen?

Consciente el poeta del valor de su poesía, del grande esfuerzo tan feliz y brillantemente llevado á cabo, se eleva en alas de la inspiración hasta no poner ya límite á su ambición, y exclama al concluir:

Niágara poderoso  
 Adiós, adiós. Dentro de pocos años  
 Ya devorado habrá la tumba fría  
 A tu débil cantor. Duren mis versos  
 Cual tu gloria inmortal! Pueda piadoso  
 Al contemplar tu faz algún viajero  
 Dar un suspiro á la memoria mía.  
 Y yo, al hundirse el sol en Occidente,  
 Vuele gozoso do el Señor me llama,  
 Y al escuchar los ecos de mi fama  
 Alce en las nubes la radiosa frente.

La Meditación ante la pirámide de Cholula, que por su bien sostenido carácter filosófico y su solemne armonía á muchos puede parecer superior á la oda al Niágara, apareció, como dije, incompleta en la edición de Nueva York, y á más sin fecha. En la edición posterior, de 1832, dice al pie: *Diciembre de 1820*, es decir, cuando el poeta cumplía exactamente diecisiete años. En ese año, que es el de la

muerte del padre y de su vuelta á Cuba, visitó él, por primera vez probablemente, la célebre pirámide azteca y siguió las huellas casi desvanecidas del templo que había en su cumbre y de los sacrificios humanos que allí tenían lugar, y debió allí mismo concebir la primera idea de su composición; pero el estilo, el tono, el ritmo severo pareceme revelar mano más firme, talento más vigoroso de lo que es de suponerse en tan temprana edad. Cuesta trabajo creer que sea tan anterior á la otra oda. Es lo cierto, sin embargo, que las correcciones hechas en la segunda edición, al revés de lo que con aquella sucede, mejoran mucho la versión original. Hé aquí dos pequeñas muestras:

Era la tarde: su ligera brisa  
 Las alas en silencio ya plegaba,  
 Y entre la yerba y árboles dormía,  
 Mientras el ancho sol su disco hundía  
 Detrás de Iztaccihual. La nieve eterna,  
 Cual disuelta en mar de oro, semejaba  
 Temblar en torno de él: un arco inmenso  
 Que del Empíreo en el zenit finaba,  
 Como espléndido pórtico del cielo,  
 De luz vestido y centellante gloria,  
 De sus últimos rayos recibía  
 Los colores riquísimos. Su brillo  
 Desfalleciendo fue. La blanca luna  
 Y de Venus la estrella solitaria,  
 En el cielo desierto se veían.

.....  
 Bajó la noche en tanto. En la esfera  
 El leve azul oscuro y más oscuro  
 Se fue tornando: la movible sombra  
 De las nubes serenas, que volaban  
 Por el espacio en alas de la brisa,  
 Era visible en el tendido llano.  
 Iztaccihual purísimo volvía  
 Del argentado rayo de la luna

El plácido fulgor, y en el oriente,  
 Bien como puntos de oro, centellaban  
 Mil estrellas y mil... Oh! yo os saludo,  
 Fuentes de luz, que de la noche umbría  
 Ilumináis el velo,  
 Y sois del firmamento poesía!

Ampère cita y traduce en prosa estos mismos trozos en su *Paseo por América*, pero como él mismo dice: "Traducir esta poesía es privarla de su música deliciosa y delicada, quitar el esplendor de su sol á un paisaje tropical." Menéndez y Pelayo en la *Antología de poetas hispanoamericanos* dice de esta composición que es "verdadera poesía de puesta del sol, á un tiempo melancólica y espléndida."

#### IV

El clima de Nueva York era, en invierno y en verano, demasiado crudo para constitución tan delicada como la de Heredia; su alma latina además se sentía demasiado fuera de su centro, demasiado oprimida en medio de aquel pueblo, cuya libertad y grandeza admiraba, sin embargo, profundamente, como lo proclama la generosa composición inspirada por su visita al sepulcro de Washington en Monte-Vernon, toda en honor del gran caudillo y del pueblo americano. Mas no había, no podía haber allí medio de trabajar con fruto verdadero ni de interesar tampoco su corazón apasionado. Consiguió por dicha, de personaje de tanta significación como Vicente Rocafuerte, el activo y enérgico hijo de Guayaquil, que más adelante sería Presidente del Ecuador y servía entonces á México, una carta de calurosa recomendación para Guadalupe Victoria, primer Presidente constitucional de la nación mexicana, que en esos momentos afortunados, muy diferentes de los largos años de anarquía que pronto vendrían sobre la antigua Nueva España, buscaba ansioso quienes lo ayudasen en su difícil tarea. No vaciló más Heredia; y en Agosto de 1825

se dio á la vela en busca de nueva patria el que había perdido la suya. Desembarcó en bahía próxima á Veracruz el 15 de Setiembre.

El Gobierno español, al castigar tan severamente, á despecho de instantes súplicas de la familia y de muchos de los más considerados vecinos de la ciudad, lo que había sido impulso juvenil sin consecuencia práctica de gravedad alguna, procedió con exceso de crueldad, como en tantas otras ocasiones, y laboró en su propia contra. El poeta no aguardaba sentencia tan dura. Pruébalo, sin género de duda, el no haber incluido en la primera edición de sus poesías una sola línea hostil á España y á su ciega política americana, pues es claro que el manuscrito del tomo salido á luz á principios de 1825 debió estar listo para la imprenta en 1824, antes de tenerse noticia del fallo pronunciado en Diciembre, cuyo tenor no pudo saberse hasta bien entrado el Enero siguiente. Explícase así que no se encuentre en dicho tomo ni la poesía á Washington, ni la epístola á Emilia, ni otras que constan fueron escritas antes, y compréndese demasiado el por qué de esa omisión, dominado, cohibido, como el autor en esos momentos se hallaba, por su intenso amor de la familia y el vivo interés de su bienestar. Cesó esa consideración por la marcha misma de las cosas, y lanzóse al fin Heredia resueltamente por la senda iniciada, aceptando el papel, que en cierto modo el destino le imponía, de cantor de la independencia patria, de bardo de la libertad americana. A México, que acababa de salir triunfante de su lucha contra el poder español, que todavía se hallaba amenazada por España, la cual iba una vez más á intentar la reconquista en 1829; á México, pues, llegó nuestro poeta á título de cubano insurrecto, de conspirador perseguido y condenado por el enemigo común, y Guadalupe Victoria lo recibió como tal con los brazos abiertos, lo alojó provisionalmente en el palacio de gobierno y le dio un puesto en la Secretaría de Estado.



En la travesía de Nueva York á México, al salir de las aguas del Atlántico y cambiar rumbo hacia el sudoeste en busca de la latitud de Veracruz, fue la nave á reconocer en la costa de Cuba el monte llamado *Pan de Matanzas*; el poeta, conmovido, que anhelante acechaba esa breve y rápida aparición de la patria, escribe en el *Himno del desterrado*, que es una de sus mejores poesías :

Tierra! claman: ansiosos miramos  
 Al confín del lejano horizonte  
 Y á lo lejos descúbrese un monte...  
 Le conozco... Ojos tristes, llorad!  
 Es el *Pan...* En su falda respiran  
 El amigo más fino y constante,  
 Mis amigas preciosas, mi amante...  
 Qué tesoros de amor tengo allí!...  
 Y más lejos mis dulces hermanas  
 Y mi madre, mi madre adorada,  
 De silencio y dolores cercada  
 Se consume gimiendo por mí.

El tono lastimero cesa pronto, la indignación lo enciende, el patriota alza la voz, maldice la triste situación de su patria, en la que el blanco cubano es esclavo de España y el negro africano siervo de los dos:

¿Ya qué importa que al cielo te tiendas  
 De verdura pereñe vestida,  
 Y la frente de palmas ceñida  
 A los besos ofrezcas del mar,  
 Si el clamor del tirano insolente,  
 Del esclavo el gemir lastimoso  
 Y el crujir del azote horroroso  
 Se oye solo en tus campos sonar?

Y el himno termina con estos versos, que en los años más sangrientos y desesperados de la lucha por la independencia no se apartaban de la memoria de los cubanos, manteniendo siempre viva su esperanza:

Cuba! al fin te verás libre y pura  
 Como el aire de luz que respiras,

Cual las hondas hirvientes que miras  
 De tus playas la arena besar...  
 Que no en vano entre Cuba y España  
 Tiende inmenso sus olas el mar.

Solamente fueron gratos y apacibles para J. M. Heredia los primeros tres ó cuatro años de su larga residencia en México. Durante ellos escribió mucho en verso y prosa, numerosos artículos de periódicos y varias tragedias, más ó menos arregladas y traducidas del francés, de Jouy, Ducis, Voltaire, M. J. Chenier y el *Saúl* de Alfieri, todas medianamente versificadas en endecasílabos libres ó simplemente asonantados, y que se representaron con algún aplauso, según parece. También otra en tres actos, que se publicó primero en su periódico literario *La Miscelánea*, titulada *Los Ultimos Romanos*, y que es hasta cierto punto original, á lo que entiendo. La escena pasa en Filipos antes y después de la famosa batalla, y las dos escenas con que empieza diríase que son pálida reminiscencia del *Julio César* de Shakespeare.

También en ese primer período tranquilo de su vida se casó con una señorita mexicana, se formó un hogar, creó familia y logró una posición, que creyó segura, como magistrado de Audiencia. Todo, pues, parecía sonreírle. Mas á partir de 1829, cambia la situación del país, la anarquía brota como erupción espontánea por todo el territorio, y se renuevan, para durar mucho esta vez, las pruebas angustiosas de la guerra civil, guerra ahora sin causa real, sin otro motivo que la ambición desapoderada de caudillos sin patriotismo.

Como en país revuelto, devorado por contienda civil, es difícil si no imposible á un empleado no tomar parte de un lado ú otro en la guerra, militó Heredia en las filas del Gobierno contra el General Bustamante, pronunciado en Jalapa. Bustamante venció y por fortuna no le guardó rencor, pues lo dejó de oír en Toluca. Tiene esta última ciudad para nosotros particular importancia, porque en ella coleccionó é imprimió segunda vez sus poesías, en dos volúme-

nes, con este título: Poesías | del ciudadano | José María Heredia | Ministro de la Audiencia de México | Segunda edición | Corregida y aumentada | Toluca: 1832 | Imprenta del Estado á cargo de Juan Matute. | Estos volúmenes, aparte del mérito de su contenido, son una de las curiosidades de la literatura americana. Sábese por testimonio del poeta mismo que fueron él y su esposa quienes juntaron y ordenaron las letras de todas y cada una de las planchas de impresión, porque habían aprendido el arte como recurso, como posible manera de ganar la vida, si preciso fuere: cosa no improbable en aquellos calamitosos días de trastornos y mudanzas.

Quiso Heredia, sin duda, ser juzgado conforme á esta edición definitiva, pero la de 1825 conserva, no obstante, su importancia, y será siempre buscada, no solamente por lo muy escasa (la de 1832 también es ya muy rara), sino porque los cambios y correcciones de la segunda, como ya dije, no mejoran siempre la versión primitiva.

Precede al primer tomo breve y característica *Advertencia* en que con modestia no fingida confiesa la sorpresa que le causó saber que habían sido sus versos reimprimados en París, Londres, Hamburgo y Filadelfia, y que habían sido recibidos favorablemente por literatos distinguidos, "prorrogando así el día de vida que les había señalado." Y agrega estas palabras, rápido resumen de la historia de su vida: "El torbellino revolucionario me ha hecho recorrer en poco tiempo una vasta carrera, y con más ó menos fortuna he sido abogado, soldado, viajero, profesor de lenguas, diplomático, periodista, magistrado, historiador y poeta á los veinticinco años. Todos mis escritos deben resentirse de la rara volubilidad de mi suerte."

Sigue un soneto-dedicatoria, *A mi esposa*, que si no es conciso, perfecto, rotundo, impersonal sobre todo, como los de su primo hermano, autor de *Los Trofeos*, vale mucho por otras razones, por el acento de pasión profunda y sincera y el bello y expresivo símil con que termina:

Cuando en mis venas férvidas ardía  
La fiera juventud, en mis canciones  
El tormentoso afán de mis pasiones  
Con dolorosas lágrimas vertía.

Hoy á ti las dedico, esposa mía,  
Cuando el amor más libre de ilusiones  
Inflama nuestros puros corazones,  
Y sereno y de paz me luce el día.

Así perdido en turbulentos mares  
Mísero navegante al cielo implora  
Cuando le aqueja la tormenta grave,  
Y del naufragio libre, en los altares  
Consagra fiel á la deidad que adora  
Las húmedas reliquias de su nave.

La novedad mayor de esta edición, en virtud de la cual supera en mucho á la primera, es la sección última de *Poetas Patrióticas*. Está al fin del tomo segundo, colocada así de propósito, para poder arrancar las últimas cincuenta páginas de los ejemplares que enviaría á Cuba, donde era evidente que la censura no le había de dar entrada. Son dieciocho composiciones, aunque sólo llevan el título especial de *Patrióticas* las doce últimas; pero todas tienen un mismo carácter.

La primera, *En la apertura del Instituto Mexicano*, envuelve elogio magnífico de los adelantos de los Estados Unidos del Norte, presentados como ejemplo y modelo á los mexicanos en 1826. El título de la segunda, *Libertad*, dice su tema, pero vale poco. La tercera, *Proyecto*, es protesta á lo Byron contra la tiranía, que sólo huyendo á vivir sobre el mar puede evitarse:

Si el despotismo

El orbe abrumba con su férreo cetro  
Será mi asilo el mar. Sobre su abismo  
De noble orgullo y de venganza lleno,  
Mis velas desplegando al aire vano,  
Daré un corsario más al Oceano,  
Un peregrino más á su hondo seno,

La cuarta, *Desengaños*, comprende el grito de guerra á los cubanos en 1823:

La espada y pecho apercebido, cubanos,  
Mostrad aliento digno de espartanos  
Y en mí tendréis al vengador Tirteo.

Recorre en ella la historia de su vida; pero escrita en 1829, ya en la hora de los "desengaños," concluye de muy diferente manera:

De mi azarosa vida la novela  
Termina al lado de mi dulce esposa,  
Y de mi hija la risa deliciosa  
Del afán ya pasado me consuela.

De las otras doce, refiérense á Cuba solamente cuatro: *A Emilia*, *A la estrella de Cuba*, *Vuelta al Sur* y el *Himno* ya citado. De las demás, una está dedicada á los Estados Unidos en el cincuentenario de su independencia; otra, *En la muerte de Riego*, muy violenta de tono, diríase escrita el día mismo, en la hora misma en que recibió la noticia del suplicio horrible á que sometieron en España al campeón de sus libertades. A México y á episodios de sus guerras civiles, y también á la expedición de reconquista española que fracasó miserablemente en Tampico, están consagradas las otras. Hay una más, en fin, magnífica por partes, dedicada á Simón Bolívar ya en las postrimerías de su brillante carrera, cuando todo se derrumbaba en torno suyo y aun se le suponía deseoso de ceñirse una corona. Comienza con reminiscencias inútiles, importunas, de Nicasio Gallego y de Quintana; pero hacia el medio se eleva con sus propios recursos á grande altura hasta hombrarse é igualar por momentos á Olmedo en su canto famoso al mismo Libertador.

La fina, pálida y ansiosa figura del infortunado poeta cubano parece verse surgir entre ese grupo de valientes composiciones, tan íntimamente impregnadas del perfume de su amor constante de la libertad. En ellas brilla con fulgor inextinguible su lirismo bañado en tintes de elegía, su indignación contra toda forma de opresión, su

rico dón de dulce y penetrante melodía. ¡Cuán duro le sería arrancar él mismo del hermoso libro esas páginas, llenas de sus mejores sentimientos, pensar que todos en América podrían leerlas, todos, menos sus hermanos, menos sus compatriotas!

Se ha dirigido á menudo á Heredia el cargo de haber incluido y hecho pasar como originales en esta edición poesías traducidas ó imitadas de otros autores. El hecho es cierto, pero el cargo, si no injusto, es mucho menos grave de lo que parece. El primero de los dos volúmenes de esta edición de Toluca contiene una sección especial de *Imitaciones*, declaradas y rotuladas como tales, que ocupa las últimas cincuenta páginas. Sobre éstas no puede haber cuestión: imitaciones se llaman é imitaciones son. En el segundo volumen sólo se mencionan los nombres de tres autores extranjeros al frente de tres composiciones: Ossian, Byron y Béranger. Pero en varios lugares del tomo, mezcladas entre poesías originales, hay otras traducciones, de que no se advierte la procedencia. Dos de ellas, sin embargo, las más importantes quizás, también las más extensas, salieron antes en la edición de 1825, y allí de cada una de ellas se declara en nota el origen. De la primera, *A la Noche*, dice la nota: "Debo esta canción al dulcísimo Pindemonte," y de la segunda, *A Napoleón*, dice: "Este poema es traducción libre de la última de las tres *Messénienes Nouvelles*, publicadas há pocos meses por Mr. Casimiro Delavigne." Fue, por tanto, descuido ú olvido no repetir en 1832 lo que terminantemente se había afirmado en 1825; no pudo haber intención de ocultar lo que era ya público y notorio. A descuido igualmente atribuyo no decir que pertenece á Hugo Foscolo casi toda la composición titulada *Los Sepulcros*, traducción á veces literal del conocido *Carme dei Sepolcri*. No trató de disimularlo. Foscolo empieza de este modo:

All' ombra de' cipressi e dentro l'urne  
Confortate di pianto, è forse il sonno  
Della morte men duro?...

Y Heredia comienza de este modo, que es su bastante exacta traducción:

De lánguidos cipreses á la sombra  
Y en urnas que el amor baña con llanto  
¿Es más plácido el sueño de la tumba?...

Imposible equivocarse. Lo mismo puede alegarse respecto de las cinco ó seis otras traducciones ó adaptaciones de que no se expresa la fuente. Para explicar y excusar cuanto en el caso haya de extraño y vituperable, importa recordar lo que ese año 1832 abraza y significa en la historia de México, y las condiciones especialísimas de la composición y aparición del libro: el poeta, autor de los versos, artífice también, obrero de su parte material; la idea entristecedora de que ese oficio mecánico pudiera ser único medio de trabajar, de vivir; el país con las heridas aún abiertas inferidas por la rebelión que dio el triunfo á Anastasio Bustamante; éste, tirano desalmado, dueño del poder; y por doquiera síntomas pavorosos de nueva revolución, la cual estalló por fin en Veracruz á la voz nada tranquilizadora del General Santa Anna, repercutió en el acto por rumbos diferentes y venció tras breve y sangrienta lucha. ¡Qué situación! En carta de Enero 30 de 1833, decía Heredia á su madre: "En el mes pasado tuve que salir huyendo de aquí y andar errante por bosques y cerros perseguido como una fiera. Mi casa fue cercada y atropellada é insultaron bárbaramente á Jacoba." (Jacoba es su esposa).

En hora tan infausta, en tan adversas circunstancias, se compuso el libro y se terminó precipitadamente; estuvo la edición íntegra, según en la misma carta escribe, seis meses almacenada sin circular, por lo calamitoso de la época, y faltó de seguro tiempo para pensar en añadirle, como en el volumen de 1825, una página final de notas explicatorias de lo que no era enteramente original. Los diversos editores posteriores son los que han agravado el caso, por

no hacer ellos la indicación (1). Libro venido al mundo, como esos dos tomos de 1852, es por sí solo interesante, mucho más si se tiene en cuenta que ahí está casi toda la obra del insigne poeta lírico, y que por ella puede ser definitivamente juzgado. Vivió apenas siete años más, entre penalidades, y no se conocen más versos posteriores dignos de su reputación que la bellísima elegía *Al retrato de su madre*, publicada por primera vez en la edición de Barcelona (1840), la oda *Al Océano*, escrita en su última travesía de Veracruz á la Habana en 1836, y por su interés biográfico, las octavas de arte mayor que en la edición de México, 1852, se titulan *Al Santísimo Sacramento*, y en otras ediciones, *Últimos versos*, de D. J. M. Heredia; son, sin embargo, de 1838. No olvido el poema *Las Sombras*, pero me parece traslado no muy feliz á asunto americano del *Panteón del Escorial*, de Quintana.

No pudieron ser más tristes esos últimos siete años de su vida. López de Santa Anna se convirtió en tirano tan cruel como su predecesor, y más falso y más astuto. Heredia, que lo había ayudado mientras ocultó sus aviesas intenciones, que con sus esfuerzos y con su voto contribuyó á hacerlo Presidente, escribía poco después estas líneas en otra carta á su madre: "Desde sus atentados de 1834 nos hemos extrañado uno de otro, y si se acuerda de mí es para aborrecerme, sólo porque no apruebo sus yerros y felonías, como la turba de parásitos que lo rodea." La República, descuartizada por facciones, explotada por caudillos sin fe y sin ley, era espectáculo demasiado horrible para dejar de impresionar corazón tan blando cual el suyo;

(1) Únicamente el tomo ordenado por Elías Zerolo (Garnier Hermanos, París, 1893) ha intentado llenar en parte ese vacío. (*Nota del autor*)

La carta de que tomo los dos pedazos, se encuentra en la biografía, por P. J. Guiteras, y en el *Ensayo de una Biblioteca Herediana*, por José Augusto Escoto (*Cuba y América*, Habana, pliego 261). (*Nota del autor*)

acabó por dudar de cuanto había creído y adorado, de la libertad, de la independencia, del porvenir de México, llegando hasta á pensar, hasta á decir, que la situación de Cuba, colonia militar, pero tranquila y próspera, era preferible á la República en México y en otras partes de América. El Tirteo de la independencia desfalleció bajo el peso de sus desgracias, debilitado al mismo tiempo, fuerza es reconocerlo, por el mal físico lento y traidor que lo iba arrastrando hacia el sepulcro.

El hondo desaliento hizo renacer en su espíritu el deseo de visitar la patria. Ya en 1834, cuando la viuda de Fernando, Cristina, Reina Gobernadora, proclamó una amnistía general y sin limitación de todo delito político, lo había deseado, lo había solicitado:

Oh! cómo palpité!... La fantasía  
 En mágica ilusión mostróme abiertos  
 Los campos deliciosos de mi Cuba,  
 Y entre sus cocoteros y sus palmas,  
 Al margen de sus plácidos arroyos,  
 Con mi familia cara y mis amigos  
 Me hizo vagar. Al agitado pecho  
 Pensé estrechar á las hermanas mías,  
 A mi madre inundar en llanto dulce  
 De inefable ternura, y en su seno  
 Deponer á mis hijos... Mas sañudo  
 Arbitrario poder frustró mis votos,  
 Que en la opresa, infeliz, hollada Cuba,  
 De viles siervos abatida sierva,  
 No es dado hacer el bien ni al mismo trono...

Ahora que tantas de sus ilusiones y esperanzas juveniles habían ido borrándose y perdiéndose en el vasto desconcierto hispanoamericano, resolvió intentar otra vez lo que ya le habían negado. Para ello dirigió una carta al Capitán General; en ella declaraba, con su franqueza y sinceridad ingénitas, sin espantarle el violento contraste con lo que hasta entonces había sido alma de su alma, que sus opiniones de 1836 no eran ya las que en 1823 habían

motivado su salida del país, y que “las calamidades y miserias que estaba presenciando en México le hacían ver como un crimen cualquier tentativa para trasplantar á Cuba los males que afligen al Continente americano.” A pesar de tan paladina retractación necesitáronse grandes empeños para obtener del duro é inflexible General Tacón, Gobernador de la Isla, la concesión de pasar dos meses nada más al lado de su familia. Cumplido ese término improrogable, debía reembarcarse, y así fue.

Volvió, pues, más enfermo y desconsolado que nunca, á encontrar en México una situación menos tranquila aún que cuando salió, y para colmo de penas le quitaron su empleo en la Audiencia, porque nueva constitución privaba de esa facultad á los no nacidos en el país, aun siendo como él de antiguo ciudadanos. Para sostener su familia tuvo que aceptar cargo ingrato y peligroso como la dirección del *Diario Oficial*, que le atrajo nuevas enemistades; ó cargo ínfimo y humillante como el de Secretario de la misma Audiencia en que había actuado de Magistrado varios años.

Agravados sus males, la noticia de que Tacón no gobernaba más la Isla le hizo concebir la esperanza, á que se asió como áncora de salvación, de volver á Cuba, llevar la familia, alargar un poco su existencia, morir á lo menos entre los suyos. Pero el infortunio tenaz lo perseguía, no halló puerto de donde saliera nave en qué embarcarse, pues Tampico se hallaba en poder de levantados contra el Gobierno, y Veracruz amenazada por la escuadra francesa que se preparaba á bombardearla. Pero la muerte estaba ya demasiado cerca. En continuo sufrir, sintiéndola venir, decía á su madre en carta que dictó el 2 de Mayo de 1839:

“Por si no volvemos á vernos, diré á vuesamerced que me he preparado á lo que el Señor disponga con una confesión general, y que he de vivir y morir en el seno de la Iglesia.” Expiró antes de cumplirse la semana, el 7 de Mayo, en la ciudad de México, y fue sepultado en el “Pañ-

teón del Santuario de Nuestra Señora de los Angeles." Clausurado ese cementerio poco después, todas las osamentas que allí quedaban fueron reunidas al azar y conducidas á otra parte. La familia, ausente en Matanzas, acogida al lado de los parientes del esposo y el padre perdido, no tuvo tiempo ni ocasión de evitarlo. Cuando J. J. Ampère, en su paseo por América, estuvo allí en 1855, ese triste epílogo de la vida del pobre poeta había tenido ya lugar.

## V

Ningún otro poeta hispanoamericano fue en Europa tan pronta y favorablemente acogido. El tomito de 1825, á pesar de la evidente juventud del autor y de los numerosos reparos que por falta de lima podían hacérsele, despertó simpático interés dondequiera que llegó. Era la primera vez que de América se recibía algo en el fondo tan nuevo, tan americano, escrito en la lengua de los poetas españoles de fines del siglo XVIII y principios del XIX, la lengua de Meléndez, de Cienfuegos, de Quintana. Aun la parte más débil, las poesías amorosas con que el tomo principia, eran versos bien de joven, sensuales, ardientes y de innegable sinceridad, mientras á su lado brillaban vivamente odas tan grandemente inspiradas como el *Niágara*, el *Sol*, *A mi caballo*, *Poesía*, y los *Versos escritos en una tempestad*, con acento tan personal, tan viril y generoso. El aplauso fue general, y, ¡cosa extraña! lo fue en España misma, pues aunque sabían que eran obra de cubano perseguido y refugiado en los Estados Unidos, no contenía el tomo una sola composición patriótica que pudiera chocar á liberales como Lista y como Quintana, y no tuvieron escrúpulo de emitir francamente su parecer. Lista escribió una carta extensa, desde entonces muchas veces publicada, en que estudia, critica minuciosamente, admira, y concluye diciendo: "El Sr. Heredia es un poeta, y un gran poeta." Tras él las interesantes revistas españolas que apa-

recían en Londres, el *Repertorio Americano*, bajo la firma de Andrés Bello, los *Ocios de españoles emigrados*, formularon grandes elogios, y quedó la reputación del joven bardo de Cuba bien establecida en el mundo literario. Más adelante, muerto el poeta, su carrera toda, su vida de luchas y desgracias, su puesto y valor reales en la literatura de Hispanoamérica, pudieron ser considerados y apreciados con algún carácter definitivo, y no faltaron quienes de ello se encargaran. Ch. de Mazade, en un artículo de Diciembre de 1851 en la *Revue de deux Mondes*: "La sociedad y la literatura en Cuba," fue de los primeros, pero con imperfecto conocimiento de la materia. En cambio, el inglés James Kennedy, en obra notable: "*Modern Poets and Poetry of Spain* (Londres, 1852), escribió la única biografía algo exacta en esa fecha conocida, y tradujo bastante bien, en buenos versos ingleses, cinco de las composiciones de Heredia. Luégo Ampère en su *Promenade en Amerique*, ya citada, y Villemain en su ensayo *Sur le genie de Pindare et la poesie lyrique* (1859), tradujeron en prosa francesa y encomiaron varios de los mejores trozos.

En España persistió el impulso dado desde la época de Lista, y varios de sus más celebrados críticos dedicaron atención á la historia de su vida, á sus obras y sus opiniones políticas. Entre ellos basta citar dos, eminentes ambos, que escribieron, á cerca de cuarenta años de distancia uno de otro: D. Antonio Cánovas del Castillo en serie de artículos de la *Revista española de Ambos Mundos* (1885), y D. Marcelino Menéndez y Pelayo en el tomo II de la *Antología de Poetas hispanoamericanos*, publicado por la Real Academia Española en 1893; los dos, con empeño verdadero de imparcialidad, no avaros de elogios, pero fuertemente influidos por la capital divergencia política que, en la época en que era Cuba todavía colonia de España, irremediabilmente debía apartarlos de toda íntima simpatía con tan vehemente "separatista."

Inútil es hablar de su vasta y firme reputación en América; en el norte lo mismo que en el centro y en el

sur ha obtenido aplausos sin cesar. Larga sería la lista, aun reducida á sus admiradores más entusiastas. Me reduzco á uno, que no debo pasar en silencio: el argentino Juan María Gutiérrez, coleccionador en Valparaíso el año de 1846 de la tan leída y estimada *América poética*. Al llegar á Heredia se abstuvo de escoger, de preferir esta ó aquella composición, insertó el tomo íntegro de 1825 y añadió las pocas más que en esa fecha habían llegado á sus manos en los periódicos ó en la edición de Barcelona, porque desgraciadamente no conocía la edición de Toluca.

Olmedo, Bello, Heredia, constituyen la trinidad famosa que tanto esplendor derrama sobre la América española en el período de su lucha por la independencia, que tan lisonjeras esperanzas permitió concebir. En esa trinidad, Olmedo, nacido en 1780, es el mayor, Heredia el más joven; pues nació veintitrés años después; Bello era solamente un año menor que Olmedo. Este falleció en Guayaquil, su ciudad natal, de sesenta y siete años de edad; Bello, voluntariamente alejado desde mucho antes de Venezuela, murió en Santiago de Chile, rodeado de universal consideración, á la edad avanzada de ochenta y cuatro; mientras Heredia, en todo infortunado, sucumbió antes de traspasar la juventud, oprimido bajo un cúmulo inaudito de desgracias, sin patria, pues aquella que le dio el sér lo había arrojado de su seno, y la otra, que lo adoptó y á la que tanto sirvió, lo trató como extranjero y lo abandonó en la hora fatal en que, abrumado por enfermedad que no perdona, más necesitaba de protección y amparo.

Andrés Bello, Virgilio americano, combina en sus silvas hábilmente, como lo hizo el autor de las *Geórgicas*, la poesía lírica y la didáctica; Olmedo se cierce en las alturas de la epopeya al entonar la apoteosis de Bolívar sobre el campo de Junín; Heredia, en tanto, es siempre pura y únicamente lírico, subjetivo, para usar el término consagrado: lírico pindárico en sus odas al *Nidgara*, al *Sol* y en tantas otras; elegíaco en su meditación de Cholula, sus

epistolas, su *Himno del desterrado* y en el mayor número de sus versos. Expresa lo que realmente siente, en el momento mismo en que lo siente, tal como apresuradamente brota de su corazón vibrante de emoción, con menos arte, sin duda, que los otros dos, pero con acento más hondamente conmovido. No ha existido quizás poeta más espontáneo, más libre de afectación. Cuando fracasa, fracasa de veras, no sabe forzar con algún éxito la inspiración, y raras veces mejora si fríamente intenta luego rehacer ó corregir una composición. Cuando no siente, cuando falta el estro, como no posee tan completamente como otros los secretos de su instrumento, no dispone de los medios de compensar la falta, de suplirla en lo posible y disfrazarla con una dicción poética perfecta, irreprochable. Fue también en eso hijo de la escuela que en su época dominaba todavía, y lo perdió más que todo el ejemplo de quien parece haber sido objeto especial de su admiración, Alvarez de Cienfuegos, el poeta de *La Rosa del Desierto* y *La Escuela del Sepulcro*. Pero lo que en éste provino de temperamento especial, de su talento naturalmente impetuoso y desordenado, en Heredia se agravó por las condiciones hostiles de su niñez errante en tantas regiones diferentes, luego de su juventud en la Isla natal, entonces relativamente atrasado, y en México y en los Estados Unidos, desprovistos de cultura literaria superior.

Bello y Olmedo nacieron ó se educaron el uno en Caracas, el otro en Lima, capitales de colonias más grandes y ricas; recorrieron después países de Europa donde había mucho que aprender y aplicar directamente á sus estudios favoritos; en situación ellosiempre de aprovecharlo todo, no como Heredia en miserable condición de fugitivo y de proscrito. Un dato más, un hecho esencial, hay, que ni por un momento debe olvidarse al compararlos entre sí: á la edad en que Heredia murió, ni Bello ni Olmedo habían escrito las composiciones que hoy unánimemente se juzgan como sus obras principales.

Sufre también la poesía de Heredia de los defectos de la suma facilidad con que producía, dón que poseyó desde el principio, y se recuerda y celebra su extraordinaria precocidad por cuantos lo conocieron en la niñez. Consérvanse y se ha<sup>n</sup> publicado versos suyos compuestos á los diez años, que ciertamente no parecen fruto de tan temprana edad.

Lo repito una última vez: su cualidad esencial es, siempre y en todas ocasiones, la sinceridad, la emoción real y profunda. A Heredia puede muy bien aplicársele lo que de Alfredo de Musset dijo Taine: *Celui-là au moins n'a jamais menti*. Con más verdad acaso, porque habiendo vivido él también bajo la influencia y en constante admiración de la poesía de Byron, no cayó en la afectación de dandismo y de cinismo tan visible en lo mejor del poeta de *Rolla* y de *Namouna*, sino que conservó hasta el fin la perfecta y natural pureza de su inspiración.

ENRIQUE PIÑEYRO

## HASTA EL CIELO

EN LA MUERTE DE MI ESPOSO NUMA P. LLONA

¿Será tu inconsolable compañera  
 La última en cantarte,  
 Ella, que para amarte,  
 Fue siempre, vida mía, la primera?  
 ¡Ay! La lira está muda y enlutada!  
 ¡Sí! ¡Enlutada por siempre!... mas no muda:  
 Yo haré que vibren de dolor sus cuerdas;  
 Y ayes, deprecaciones y gemidos,  
 En rimas traducidos,  
 Darán alivio al corazón tremente.  
 E irán, de gente en gente,  
 Por la honda pena mía,  
 Despertando un clamor de simpatía.  
 Conviértanse ya en ritmos los sollozos,